

tín de la Sociedad de Biología de Concepción (Chile), XI, pp. 25-44.

MORALES, N.

1917

Estudio de la Mancha Mongólica en La Paz. Proceedings of the Second Pan-American Scientific Congress. Washington. D. C. 1, N° 1, pp. 347-49.

SANTIANA, A.

1952

La mancha mongólica en los aborígenes del Ecuador Proceedings of the 29th International Congress of Americanists, Vol. III. pp. 339-52, Chicago, U.S.A.

LA DISTRIBUCION PILOSA

Otro de los rasgos físicos examinados en los Fueguinos es la distribución pilosa. Como se trata de un carácter de naturaleza racial bien manifiesta, tal examen reviste importancia, pero debemos señalar el frecuente olvido del mismo ya que siguen siendo muy contados los estudios acerca de la distribución pilosa.

Expondré aquí los resultados obtenidos entre los fueguinos tomando en consideración, para establecer las debidas comparaciones, los datos de los investigadores que se han ocupado de este asunto entre otros grupos aborígenes de Sudamérica (Pi-Suñer, J. y Reyes, G., 1933; Oliver, E., 1934; Santiana, A., 1941).

Para el estudio de la pilosidad de los Fueguinos hemos considerado aquellas características que ofrecen interés en relación con el sexo, la edad y la raza, desde el punto de vista de su distribución, evolución y caducidad.

Nuestro material se compone de doce individuos pertenecientes al sexo masculino, los cuales se distribuyen así:

INDIOS:	5	(2 Yámana,	2 Ona,	1 Alakaluf)
MESTIZOS:	7	(4 Yámana,	1 Ona,	2 Alakaluf)

El exámen de tales individuos fué efectuado en los siguientes lugares:

Punta Arenas	6	(3 Ona y 3 Alakaluf)
Yendegaia	3	(Yámana)
Santa Rosa	2	(Yámana)
Navarino	1	(Yámana)

La edad oscila en los indios entre los 25-60 años, y en los mestizos entre los 21-45. Hemos tomado las observaciones sólo en individuos sexualmente maduros, es decir adultos.

Los resultados son los siguientes:

CABEZA.—Consideraremos sucesivamente la distribución del pelo en la frente, cejas, barba y bigote, zigoma y nuca.

En la **FRENTE** predomina en el indio la forma infantil-feminoide hasta alcanzar el 80,0% de los individuos; la forma viril se encuentra en el 20,0% de los mismos. En cambio en los mestizos la forma viril es la más frecuente (42,8%), encontrándose la infantil-feminoide sólo en el 28,5% y la intermedia o de transición en la misma frecuencia que en la última.

Estas cifras ya señalan cierta diferencia entre los indios y mestizos fueguinos, la cual, como vemos, recae en una de las zonas más significativas de la distribución pilosa. Como en los indios ecuatorianos (infantil: 69,0%; viril 8,5%) con los cuales el contraste es tan marcado desde el punto de vista del habitat, **LA FORMA INFANTIL-FEMINOIDE ES LA DISPOSICION NORMAL.**

En las razas blancas el pelo desciende a los lados de la cabeza y después de cruzar por delante el pabellón de la oreja se continúa con la barba; esto ocurre en el sexo masculino mientras en la mujer se detiene bruscamente a la altura del agujero auditivo.

En nuestro material fueguino-aborígen el pelo de la cabeza no se continúa con el de la cara, pero en los mestizos si lo hace en el 28,5% de los individuos. En los primeros el pelo se detiene a la altura del agujero auditivo en el

60,00% de los casos, del lóbulo de la oreja en el 20,00% y del ángulo del maxilar en el 20,00% restante; en los segundos el pelo se detiene a la altura del agujero auditivo en el 43,00%; a nivel del lóbulo en el 14,30% y del ángulo del maxilar también en el 14,30%. Esta falta de descenso del pelo a la región zigomática, está en relación con la ausencia de barba en el indio.

En los aborígenes ecuatorianos el pelo de la cabeza se continúa con el de la barba sólo en el 6,00% de los casos, es decir la disposición del pelo en el zigoma es, tanto en los Fueguinos como en los indios del Ecuador, la misma que presenta la mujer de raza blanca en estado normal.

En el ZIGOMA, por fin, en los indios fueguinos, al igual que en los ecuatorianos, el pelo se interrumpe bruscamente y siguiendo una línea oblicua hacia abajo y atrás y termina en punta.

NUCA.—Tanto en los indios como en los mestizos fueguinos el pelo termina formando dos prolongaciones laterales en la totalidad de los individuos. Tal disposición es normal en la mujer blanca en la cual el contraste es más acentuado por el hecho de que su dorso es lampiño. Estas prolongaciones se sitúan detrás del pabellón de la oreja sobre la región mastoidea, y están compuestas de pelos rígidos y gruesos. Tal modalidad en la disposición del pelo en la nuca la encontramos en la gran mayoría (69,00%) de los indios ecuatorianos, como es también constante en los Araucanos de acuerdo a las investigaciones de Pi-Suñer y G. Reyes. En el blanco, por el contrario, el pelo de la nuca termina formando una línea horizontal y más allá se continúa con el vello del dorso.

BARBA Y BIGOTE.— La distribución del pelo en la cara, que comunmente se llama barba y bigote, no presenta una fisonomía muy distinta entre los pequeños grupos de indios y mestizos fueguinos, si bien se trata de un área en la que se exacerban las diferencias sexuales, de edad y de carácter racial, al menos entre los blancos europeos y los

aborígenes americanos. Los estudios realizados así lo demuestran (Pi-Suñer, G. Reyes y A. Santiana, Op. Cit.) Entre los indios fueguinos el pelo cubre el labio superior y aparece en el mentón en el 60,00% de los casos, mientras que en el 40,00% restante se dispone en el contorno del orificio bucal, modalidad que bien podría estar en relación con el mestizaje de cierto grado, como también con la edad de los individuos (25 a 60 años).

Entre los mestizos el rostro es lampiño en el 28,5% de los casos; el pelo brota junto a los contornos labiales en el 14,2%, en tanto que la cara está parcialmente cubierta de pelos en la mayoría de los individuos (forma completa espaciada, 28,5%; forma completa tupida 28,5%). Como se ve, es manifiesta la diferencia que existe en cuanto a este carácter entre los dos grupos de fueguinos examinados por nosotros, aunque el pequeño número de individuos nos permite sacar ninguna conclusión definitiva. Tanto en unos como en otros prevalecen las formas de transición colocadas entre estos dos extremos: ausencia absoluta de pelo y pelo tupido que cubre casi todo el rostro.

Aunque se trata de individuos adultos, no podemos dejar de reconocer las variaciones de edad puesto que, como es bien sabido, la pilosidad evoluciona en función de la misma.

Los resultados obtenidos en el grupo aborígen, aunque no idénticos a los que presentan Pi-Suñer y G. Reyes para los Mapuche guardan, sin embargo, una relación lejana; lo cual sucede también al compararlos con los de los indios ecuatorianos. Así, a pesar de nuestro pequeño número de indios y mestizos fueguinos se advierte que la pilosidad del rostro se desarrolla en ellos siguiendo las mismas leyes que rigen su evolución en el indio en general, rostro normalmente lampiño que sólo en la edad madura se cubre —no en todos los individuos por cierto— de los pelos que caracterizan las formas de transición.

CEJAS.— Están regularmente pobladas en el indio, y más en el hombre que en la mujer. En la gran mayoría de fueguinos (80,00%) se unen en el entrecejo, en tanto que sólo en algunos (20,00%) están separadas por la ausencia de vellos. En el grupo de mestizos, entre los cuales las cejas son más pobladas, se unen en el entrecejo en la totalidad de los casos. Ni en unos ni otros tal carácter reviste significación especial, pero sigue el esquema general de la distribución pilosa. Son sin embargo importantes las diferencias que aparecen en este carácter entre los grupos que estamos considerando. Entre los mestizos de Oliver el entrecejo poblado de vellos aparece en el 80,00%, como ocurre entre los Fueguinos. En los Araucanos de Pi-Suñer y G. Reyes las cejas están separadas en todos los individuos. En los indios ecuatorianos también están separadas en el 85,00%. En tales resultados se exterioriza la influencia del mestizaje en cierto grado en el grupo de Fueguinos.

TORAX.— Aparecen de un modo muy claro las diferencias existentes entre nuestros dos grupos de Fueguinos en cuanto se refiere a la pilosidad. En tanto que en los indios el torax es lampiño en la totalidad de los casos, en los mestizos existe vello en poco menos de la mitad de los individuos (43,00%). Este se distribuye en partes iguales (14,2% para cada uno) sobre el esternón, en la región mamilar y en la vasta región esternal, mamilar y abdominal.

En el DORSO está el vello ausente en la totalidad de los indios, en tanto que en los mestizos es lampiño en la gran mayoría (71,4%) y abundante en el 28,5% de los casos. A pesar del pequeño número de individuos, se revelan también en esta área las diferencias existentes entre los indios y mestizos en cuanto al carácter morfológico que nos ocupa.

Vemos pues que en el tronco ofrece el indio fueguino la ausencia infantil-feminoide típica de la mujer en las razas blancas. La misma característica presentan los Araucanos; en el material de indios ecuatorianos examinados por

nosotros, encontramos también la carencia absoluta en la inmensa mayoría de los individuos (92,00%). Por lo tanto el tronco es, en las razas aborígenes americanas, normalmente lampiño.

REGION AXILAR.— La axila es una de las regiones más típicas desde el punto de vista de la pilosidad. En ella no se exteriorizan diferencias sexuales, pero el crecimiento del pelo guarda su relación con la edad. En nuestros grupos de indios y mestizos fueguinos aparecen muy marcadas diferencias: en tanto que en los primeros el vello está ausente en la mayoría de los individuos (60,00%) y es escaso (20,00%) o de regular desarrollo (20,00%) en los restantes, en los segundos el vello es abundante en la gran mayoría (71,4%); está ausente sólo en unos pocos (14,3%) y es escaso en otros tantos (14,3%). Tales diferencias no pueden atribuirse más que al aporte sanguíneo que los mestizos han incorporado. Como en los indios fueguinos, en los ecuatorianos el vello abundante no existe en la axila; en cambio su ausencia completa se presenta en la mitad de los individuos (49,00%). Aquí el vello es escaso en el 41,00% de los casos y regular sólo en el 10,00% restante. Vemos pues que desde el punto de vista de la pilosidad de la axila, los indios fueguinos se aproximan mucho más a los indios ecuatorianos que a los mestizos de su propio ethno.

Las EXTREMIDADES superiores son completamente lampiñas en los indios fueguinos tal como ocurre en la mujer en las razas blancas. El muslo, la pierna y el pie se cubren de escaso vello, y esto ocurre en una proporción que afecta sólo a un pequeño número de individuos (20,00, 40,00 y 20,00%, respectivamente). En los mestizos la ausencia de vello es también más frecuente en el miembro superior (brazo 57,1%, antebrazo 42,8%; mano 28,6%) que en el inferior (muslo 14,3%, pierna 14,3% pie 28,6%). En ellos el vello es uniformemente escaso en las extremidades sólo en un menor número de individuos, en tanto que su desarrollo es de regular intensidad en la mayoría (brazo, an-

tebrazo y mano 42,8%; pierna 71,6%; muslo y pie 57,1% cada uno).

En los indios ecuatorianos la ausencia de vello se presenta con una frecuencia mucho mayor en las extremidades inferiores que en las superiores, pero en todo caso los dos grupos aborígenes se asemejan por su tendencia al escaso desarrollo de vello en las mismas.

PUBIS.—La disposición del vello pubiano adquiere en los Fueguinos aborígenes una forma francamente feminoide (triángulo de base cóncava, 60,00%; base recta 20,00%; base convexa 20,00%).

Una clara diferencia aparece al comparar tales resultados con los que presentan los mestizos, entre los cuales el pelo pubiano asciende hasta el ombligo en el 57,1% de los individuos o sea en la mayoría; se detiene cerca del mismo en el 14,3% y con igual frecuencia forma el triángulo púbico de base convexa (14,3%) o de base cóncava (14,3%). En la gran mayoría de mestizos la disposición del vello pubiano es pues la que corresponde a la forma viril de las razas blancas.

Mientras los resultados obtenidos por Oliver en su material de mestizos chilenos se asemejan al grupo correspondiente de Fueguinos, los resultados de Pi-Suñer y G. Reyes entre los indios Mapuche guardan clara relación con los que hemos encontrado nosotros en los fueguinos exentos de contaminación sanguínea. Los indios ecuatorianos —cuya pureza racial está fuera de duda— presentan la ausencia total del vello pubiano en el 4% de los casos, la cual comprende todas las edades y especialmente la primera juventud (17-19 años). Esto ya indica cierto retraso en la aparición del mismo. En los indios ecuatorianos las formas feminoideas, caracterizadas por la interrupción brusca del vello a nivel del borde superior de la sínfisis, alcanzan el 75,00%, o sea el 79,00% puesto que su ausencia completa no puede tener otra significación que la infantil-feminoide. El porcentaje restante (21,0) corresponde a las formas viriles, con lo

cual se establece también en esta área las semejanzas que existen en cuanto a la pilosidad entre los indios fueguinos y los ecuatorianos. Debemos por fin agregar que en el Fueguino, como en los demás indios, la calvicie no existe a ninguna edad y que la canicie se presenta muy tardíamente.

LA PILOSIDAD EN RELACION CON LA RAZA.— El estudio que antecede de las características pilosas de los Fueguinos nos muestra que la repartición del pelo entre los mismos, como entre los Mapuche al igual que los indios del Ecuador, corresponde al tipo infantil-feminoide de las razas blancas. En cuanto a los mestizos fueguinos, estos se apartan del esquema indiano en sentido paralelo al de la intensidad de su contaminación racial, cabalgando simultáneamente sobre el indio y el blanco desde el punto de vista que nos ocupa. Podríamos afirmar después de las observaciones recogidas, que es en el área de la distribución pilosa en la que de un modo inmediato y con la mayor claridad se exterioriza el mestizaje en todos los grados. Debemos insistir sin embargo en el hecho de que el pequeño número de individuos examinados por nosotros, todos adultos, no nos permite su clasificación desde el punto de vista de la edad, lo que es necesario si se tiene en cuenta que este factor interviene en la formación de ciertos aspectos fundamentales de la pilosidad, así en el mestizo como en el aborígen.

Nos encontramos en todo caso frente al hecho de que los indios fueguinos, como los ecuatorianos y los Mapuche del Sur de Chile, ándidos los dos últimos, presentan la distribución del pelo que corresponde al tipo feminoide-infantil de las razas blancas, aunque los restantes caracteres sexuales y morfológicos son de una masculinidad normal.

No se le puede negar su significación al hecho de que dos razas aborígenes americanas que viven separadas una de otra por una gran distancia, una en el Ecuador y la otra en la región circumpolar, presenten ciertas características morfológicas semejantes como la distribución pilosa, que son, a la vez, diferentes de las razas de otro tipo. Una com-

probación del mismo género en el terreno fisiológico es la que hicieron J. Pi-Suñer, Steggerda y Benedict (1933) entre los Araucanos y los Mayas, esta vez sobre un carácter fisiológico o sea sobre el valor del metabolismo mínimo, que es igual para ambos grupos. Este hecho nos induce a pensar que la distribución del pelo depende antetodo de factores genéticos y hereditarios.

Es conocida la influencia que ejerce la actividad endocrina del testículo sobre la pilosidad en general y especialmente su modo de distribución. Se plantea la cuestión en el sentido de saber si la actividad fisiológica de esta glándula ofrece variaciones de naturaleza racial. Aunque es evidente la influencia de la misma en la distribución pilosa, su mecanismo sigue siendo poco conocido. Hay en todo caso una acción gonadal que actúa sobre la periferia, sobre el pelo, su crecimiento y distribución, tal como ocurre con el plumaje del gallo Sebright, sujeto a la influencia de las hormonas gonadales. Por eso la forma infantil-feminoide de la distribución pilosa, característica de los Fueguinos, los Araucanos, los indios ecuatorianos y el indio americano en general, podemos considerarla como un fenómeno de la misma naturaleza que el plumaje femenino del gallo Sebright, sin olvidar por eso la posible intervención de otros factores además de éste. En resumen y en relación con la morfé del indio americano en general y sus grupos biológicos, será conveniente en el futuro preguntar a la fisiología endocrina y a los mecanismos internos más de lo que se ha hecho hasta ahora, su participación en el origen de las diferenciaciones existentes.

LITERATURA CITADA

OLIVER, Ernesto,
1934

La pilosidad en el hombre en relación con la edad y la raza. Arch. Chil. de Morf. Tomo 1, Nº 2: 367-385
Santiago de Chile.